

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.



PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador. Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION 2 rs. al mes.

«EL AVISADOR» Á SUS LEYENDOSES.

Aunque no somos *presistas*, en el equivocado sentido que dan á esta palabra los políticos, nosotros no obstante mucha afición al progreso legítimo y racional, á cenos en gran manera el progreso la industria, en el comercio, en las artes, en la agricultura, en la rana y en todas las cosas que contribuyen al bienestar y mejora de las sociedades en el orden económico. Pero el progreso en las ciencias naturales y exactas, fundamentos y otras de los adelantos material que tan orgulloso tienen á nuestro glo; plácenos el progreso de las ciencias propiamente filosóficas y abstractas, de donde se derivan y donde tienen su asiento los principios generales del conocimiento y con las el entendimiento humano, soñándose á lo particular y concreto, contempla las esencias de las cosas, prescindiendo de sus formas externas y dando unidad á los varios conocimientos del saber, construye el edificio científico uno y vario. Plácenos el progreso en las ciencias jurídicas y sociales, que enseñan el modo conveniente de vivir juntos y en paz hombres que tienen distinto y aun encontrados intereses, respetando mutuamente los derechos legítimos de todos los miembros de la familia humana, cuya unidad en vano se ha pretendido negar. Y sobre todo y ante todo nos interesa el progreso en el orden propiamente moral, que no se contenta con especulaciones y teorías, sino que descendiendo al terreno práctico, hace al hombre bueno y exacto cumplidor de sus deberes; no de uno de dos deberes porque esto lo constituiría una bondad imperfecta, sino de todos y cada uno, en medida y proporcion de su estado, ya se le considere en sus relaciones con Dios, primer principio y último de todo; ya en sus relaciones consigo mismo; ó ya también en las relaciones que le ligan con los demás hombres.

Por esta complacencia que sentimos con el progreso en varias esferas de la vida, y por el convencimiento que no es legítimo que se ocupa solamente en una de ellas, cuando no guarda el orden escalar que la naturaleza de las cosas exige, sino que quiere sobreponerse y ab-

sorver otras superiores; EL AVISADOR, que venia siéndolo de avisos mas ó menos interesantes, pero siempre limitados á una humilde esfera, sin perder su naturaleza, sin dejar de ser AVISADOR, lo será en adelante de todas las materias. Sin perder su carácter de periódico de avisos, tendrá muy presente lo que en tono de reproche le decia un colega dias há: «que era antes católico que de anuncios»; y será por consiguiente como nosotros replicamos, «antes católico que de anuncios»; ó mejor dicho, será un periódico de *avisos católicos*; porque todo lo que anuncie ha de ser, con la ayuda de Dios, puramente católico. Siguiendo la ley del progreso, que consiste en perfeccionarse dentro de su misma naturaleza y sin perderla, á la vez que acrecienta sus dimensiones como ser que adquiere nuevo desarrollo, aumentará también de clase de avisos; y como hasta hoy decia á los hijos de Badajoz cuánto les convenia saber sobre noticias locales de interés material, de hoy en adelante, sin olvidar estas noticias, les dará otras de un orden más elevado.

Teniendo siempre presente que el hombre no vive de solo pan, EL AVISADOR será para sus lectores un centinela avanzado puesto de continuo en la atalaya para anunciarles la verdad en el orden filosófico, en el orden científico, en el orden moral, y mas que todo en el orden religioso; dando oportunamente la voz de alerta contra todo el que pretenda introducir en nuestra plaza géneros averiados, en cualquiera de las esferas de la vida social, menos en la política, la que dejamos para otros más aficionados á ella, ó mas desocupados.

Así responderá, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, al favor creciente del público que ansiaba una publicación católica para hacer frente á tantos males como arrojan sobre nosotros los sectarios del error, y ayudar á los defensores de la verdad y del bien, que sostienen su causa en otras provincias no tan necesitadas acaso como la nuestra.

Tales son los propósitos que, en virtud de la ley del progreso, tiene EL AVISADOR en esta nueva época de su larga vida.

El *Diario de Badajoz* en su número correspondiente al 31 de Marzo último, pretende dar lecciones á EL AVISADOR sobre el origen de la palabra *Demófilo*, diciendo que viene de las griegas *Demos* pueblo, y *filo* amigo. Pues bien, señor profesor, la palabra en cuestion lo mismo puede traer su origen de las griegas *Demos* (con *heta*) pueblo, y *filos* (no *filo*, como V. dice) amigo, que de *daimonion* (raiz *daimon*) demonio, y *filos* amigo: porque, como quiera que el diptongo griego *ai* se pronuncia *e*, haciendo la contraccion de *ai* en *e* en la raiz de *daimonion*, *daimon* queda *demon* que unido á *filos* nos dá *demófilo*.

Por otra parte, en latin *Demon* es el susodicho demonio. ¿Por qué no habia de buscarse el origen de la palabrita aquella en el idioma de Ciceron y no en el de Homero? Y despues, como en todo el articulillo enseñaba tanto la oreja el Sr. Satanás... véle ahí usted.

A mayor abundamiento, eso de amigo del pueblo no cuela ya. ¿Haciendo tan en desuso los verdaderos amigos del pueblo! Desde que la Iglesia y sus ministros no pueden ya alimentar á tantos pobres, ni dar carreras literarias á sus hijos, ni enseñarles oficios, ni esperar y hasta perdonar rentas á los colonos en los años malos...

Otros extremos abraza el *Diario* referentes á EL AVISADOR. ¿Pues no nos dice medio amostazado «que no se ha fundado para sostener polémicas religiosas», así como dando á entender que EL AVISADOR le provoca á ello?...

Esto nos hace recordar lo que pasó en cierto pueblo de Galicia, el año de gracia de 1847, celebrándose un juicio de conciliacion. El Párroco, á causa de la prolongada enfermedad y la muerte de su señora madre, faltó dos meses de su feligresia. Al regreso se encontró con la novedad de haberle usurpado una tierrecilla, arándola y sembrándola, un vecino suyo. El señor cura reclamó su finca; el detentador negóse á entregarla, so pretexto de tenerla ya muy nacidita y de haber empleado su sudor en ella; la cuestion se llevó ante el Alcalde; se comenzó, en fin, el juicio, y despues de habérselo oído al demandante y á su hombre bueno, tocóle hablar al demandado, el cual se expresó en los siguientes términos: «Parece imposible que un padre de almas, que el ministro de una Religion que es toda paz y amor se olvide así de sus deberes más sagrados y venga hoy á introducir la guerra entre sus convecinos. ¿Así cumple su pacífica mision todo un Sr. Cura? ¿Es este el ejemplo que dá á sus feligreses? ¿Manda Dios que se moleste y persiga á los hombres de bien que están, como yo,

muy tranquilos en sus casas, ganando honradamente un pedazo de pan para su mujer y sus hijos? ¿Me meto yo con su merced, ni le llevo ni le traigo á los Tribunales? ¿Pues por qué su merced se mete conmigo? ¿Manda eso el Evangelio?» Y por señas, aunque esto no sea del caso, que interrumpiendo el Alcalde al orador y dirigiéndose al barbero del lugar, que hacia de Secretario, dijo á éste: Mira, Farruco; vas á estender la *auta* del juicio y á poner la sentencia que te voy á *ditar*: «Se declara que Mingo Fernandez es muy buen parlanchin, muy *pacífico* y muy *honrado*. Pero hágasele saber que entregue *incontinente* la tierra, sino quiere que yo, el Sr. Alcalde, le meta en un calabozo y saque una Real provision de la *Audencia* para mandarle ahorcar.» El *Diario de Badajoz* es otro *Mingo Fernandez*... Pero hagamos las paces con sus Sres. Redactores, celebrando un solemne contrato. ¿Se comprometen ustedes á no volver á atacar, á no volver á ultrajar las creencias religiosas de casi toda España, la fé de sus mismos padres, de sus piadosas madres, de sus esposas acaso y de sus hijas?... ¿Quia! ¿Como han de comprometerse á esto, ni menos poderlo cumplir? ¿Hay otros tan *serios* compromisos contraidos...»

Ellos saben con quien, y nosotros tambien.

EGOISMO. (1)

Ahora vamos á reconocer una multitud de monumentos, testimonios vivientes del egoismo clerical. No dareis un paso por España sin que tropeceis con alguno de ellos.

Venid; vamos á recorrer una de las Castillas, ese pais clasico de la honradez y de las mas caballerescas y sencillas costumbres. Interrogad á la mayor parte de sus viejas ciudades. Ahí ter. as á Burgos, matrona novili-

(1) El presente artículo, parte de uno mas extenso, que lleva el título *La Revolución y el Clero*, se insertó en el año 1869 en diferentes periódicos, así de Madrid como de las provincias. De éstos lo copió el laborioso escritor católico Doctor D. Miguel Martínez y Sanz en su novelita *El Buen Padre*, reproduciéndolo despues en el calendario piadoso de 1875. En precitado año 69 le habia publicado en forma de folleto el impresor Jepús, de Barcelona, y por cierto sin el menor conocimiento del autor, y en 1881 el Sr. Sardá y Salvany, Director de La Revista popular de aquella ciudad, le utilizó igualmente en su librito *El Clero y el Pueblo*. Pero esto no será un obstáculo para que lo demos hoy á nuestros suscritores, algunos de los cuales tal vez no le hayan leído; y lo damos como un escrito muy apropiado para responder victoriosamente á los ignorantes y alucinados por la propaganda impia que, entre otras muchas calumnias, propalan la de ser eminentemente egoista el Clero católico.





la visible decadencia de la religion cristiana apostolica romana; y tampoco habrán olvidado, el artículo, origen de esta polémica, con que en el Viernes Santo hizo una burla sangrienta, de los dogmas mas augustos del cristianismo y de sus ceremonias mas santas.

Pero hay mas. Pocos dias hace, (en el número veinte de Marzo) hablando del misterio beatísimo de la Trinidad dijo: "que pudiera explicarse (y perdonenos Dios y los lectores de EL AVISADOR que estampemos la blasfemia) por medio de tres barbaridades, en una sola barbaridad."

Y todavia hay mas: en el número anterior al que nuestro amigo nos ha presentado, decia el Diario: "que en materia de religion profesa los principios de la moral universal, y que mira con igual indiferencia el culto externo de las religiones llamadas positivas, cualesquiera que ellas sean."

Pues bien; ahora media vuelta á la derecha, y donde digo digo, no digo digo; sino que digo, Diego.

Mas claro. En el número que examinamos, viene el Diario, lacrimoso, beatífico, elevando los ojos al cielo y hablándonos de nuestra santa religion, de la fe símbolo esencial de su creencia, y manifestándonos: que él cree, que los principios religiosos no son discutibles; sino que son artículos de fe.

¡Pero señor! ¿por quien y para quienes se escribe el Diario de Badajoz?

¡Por caridad Sr. Director del periódico! procure poner paz entre esos números, hijos de sus entrañas, que tan despiadadamente se están dando de coscorrones.

Despues de la leccion de mística, el Diario la emprende con nosotros, y á las flores de neos, hidrófobos, mentirosos, que nos dedicaba en el número anterior, agrega las de sectarios de la inquisicion, con aquello que somos adversos á todo lo útil y científico (¡miren el sábio!), y sin olvidar lo de que tratamos de poner en práctica hechos inquisitoriales (¡Jesus que miedo!) repudiados y anatematizados (sigue el Diario) por los hombres más sábios y religiosos de nuestros tiempos (por ejemplo, y salva la modestia, los redactores del Diario.) El cual concluye con muchísima razon despues de lo dicho con el obligado reproche á nuestras formas groseras y repugnantes, incultas y vulgares; sin olvidar tampoco, el achacar á nuestra intolerancia el origen de todos los vicios.

Para convencerse de ello, no hay más que leer el Diario de Badajoz sobre todo desde que el AVISADOR tuvo por conveniente manifestar sus opiniones en ciertas materias.

Los redactores del Diario tienen muy presente los consejos que su amigo Demófilo daba á su pequenuelo diciéndole: empapa bien tu alma con esta santa palabra: tolerancia, tolerancia, tolerancia.

Lo que hay es que, la tienen tanto amor, que les sucede lo mismo que con la libertad.

La quieren toda para ellos.

Y volvemos á repetir: basta por hoy.

Ha sido nombrado juez de ascenso del distrito de Llerena nuestro particular y querido amigo D. Rafael Alvarez Peralta, que desempeñaba el de Herrera del Duque. Reciba nuestra sincera enhorabuena por su traslado á un juzgado de categoría superior como justa recompensa á sus años de servicio en la carrera judicial.

El dia 6 primer viérnes del mes, se practicarán en la Iglesia de Carmelitas á las 5 de la tarde, los eger-

cios del Sagrado Corazon de Jesús: siendo el orador el Sr. D. Domingo Rubio.

La Sagrada Comunión, por la mañana á las siete.

El dia 7 al toque de Oraciones, dará principio la solemne novena al glorioso Patriarca Señor S. José, que anualmente se le dedica en la Hermita de su nombre.

Se aplaza la funcion de Ntra. Señora de Bótoa á causa de las pasadas lluvias. Probablemente será el dia 15 si el tiempo lo permite.

Ha tomado posesion del cargo de Juez de 1.ª instancia de esta Ciudad el Sr. Otonell, que desempeñaba el juzgado de Llerena. Reciba nuestra enhorabuena por su merecido ascenso el nuevo juez, quien ha sabido captarse numerosas simpatías en esta provincia por su laboriosidad é inteligencia en el desempeño de sus funciones.

Hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso de la Memoria de este Instituto correspondiente al curso de 1882 á 1883, y cuya lectura nos da á conocer las mejoras realizadas en dicho establecimiento de enseñanza.

Damos las gracias por su delicada atención á el Sr. Director y á los señores que componen dicho Claustro.

Nos consta que la carta mas ingeniosa que teológica suscrita por R. que se insertó en La Democracia no se debe, como equivocadamente se ha supuesto por algunos, á nuestro muy estimado amigo D. Joaquin Romero y Morera, profesor de esta Escuela Normal.

Hacemos con gusto esta rectificación por exigirlo así el buen nombre de nuestro compañero. Sabemos el nombre de el autor de tan disparatada carta, mas por ahora no creemos oportuno ni necesario revelarlo.

A consecuencia de las excitaciones que en nuestro suelto del 15 del mes anterior dirigiamos al Sr. Director del Instituto, esta autoridad académica ha tenido á bien ordenar se quiten los signos ó mas bien, atributos matemáticos, objeto de singular predileccion de algunos de nuestros colegas locales, que creían ver en ellos representados la virtud, la ciencia y el trabajo; mas nosotros, por el contrario, no fuimos los únicos en considerar dichos emblemas como expresivos de una sociedad harto difundida por desgracia en nuestro país, y calificada acertadamente por un insigne publicista de impía, inmoral y antisocial.

Sea cual fuere la causa que haya impulsado al Sr. D. Máximo á dictar las expresadas órdenes, merece nuestro sincero aplauso.

Nuestros colegas locales han dado cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Valeriano Ordoñez, antiguo Catedrático y ex-Director de este Instituto, cuya vacante desempeña interinamente el profesor de fisica de la misma Escuela.

Reciba la familia del finado el testimonio del pesar que nos embarga por tan irreparable pérdida.

Acaban de ser preconizados en el

último consistorio, para la sede arzobispal de Sevilla, el eminente filósofo Ilmo. P. Fray Ceferino Gonzalez, que regia la diócesis de Córdoba; para esta el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, y para el arzobispado de Burgos el ilustrísimo Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, que lo era de Leon.

Reciban los ilustres Purpurados nuestros cordiales y reverentes plácemes.

OTRA VEZ EL DIARIO DE BADAJOZ.

¡Válganos Dios y que de mal humor, que enfadado, y que furioso se levantó ayer mañana el Sr. Diario! ¡Que de cosas dice al pobre AVISADOR! Por supuesto muy originales, muy nuevas, y por consiguiente nada gastadas. La Inquisicion, (á esta buena señora la hacen danzar siempre en primera fila) la intransigencia del Clero, la hipocresía, el fanatismo, la ignorancia; los anatemas, injurias, excomuniones, etc.. etc... Aquí de Mingo Fernandez.

Pero nos ha agradado muy mucho el descubrimiento que hemos hecho en las columnas de nuestro caro colega. Han de saber ustedes que el Diario de Badajoz es católico, se confiesa católico puro; si, señores, así como suena. ¡Que sorpresa tan agradable! Con el gusto que recibimos al leer esta especie de pública profesion de fé, se nos ha olvidado ya que el Viernes Santo, en uno de los dias consagrados por la Iglesia á honrar los misterios de la pasion, muerte y sepultura de Jesucristo, en este mismo dia precisamente, dedicó el tan católico Diario tres largas columnas, (sin intencion, se entiende) las dedicó á insultar á los católicos, á herir los sentimientos religiosos de la mayoría, de la casi totalidad de los españoles, publicando el tan católico articulo de Demófilo, donde se niega y se quiere poner en ridiculo el augustísimo misterio de la Trinidad Beatísima, la maternidad á la Virgen María, los Sacramentos, todo lo más santo y más divino de la Religion verdadera, proclamándose una moral reprobada por la Iglesia católica. Encargamos á nuestros lectores que olviden tambien, como nosotros lo hemos olvidado ya, ese precioso testimonio de su catolicismo que dió coram populo el señor Diario de Badajoz en el repetido dia de Viernes Santos; no acordándose tampoco de los demás ataques, y agresiones que, sin provocacion de nadie ni siquiera tomarse en boca para nada el nombre del tal periódico, éste ha venido dirigiendo constantemente á la verdadera Iglesia de Jesucristo. ¡Que catolicismo tan raro y tan admirable!... Debe ser alguna invencion moderna, como la de la aplicacion de la dinamita á ciertos usos humanitarios...

Su Santidad se ha dignado fijar el 24 del corriente para la última reunion de la Congregacion romana que ha de dar fallo sobre la causa de la beatificacion de V. P. Fray Diego de Cádiz, capuchino, muerto á principios de este siglo en olor de santidad, despues de la cual expedirá el Papa el decreto de beatificacion de dicho Venerable.

El ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona ha fallecido. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

¿VERDAD Ó NECESIDAD?

Sobre diversos asuntos Referentes á Un tres . . puntos,

Siervo de cierta Hermandad, Quiero hacer observaciones: ¿Que pide el tal?—Suscripciones con mucha necesidad.

Aliñando un necio pisto Ayer le negaba á Cristo Poder y divinidad; Y hoy sale diciendo: ¡Nones...! Que se van las suscripciones Y hay mucha necesidad.

Ayer con alarde estulto Despreciaba todo culto; Y hoy.... tenemos novedad; Pues se vuelve los calzones Por no perder suscripciones De que há necesidad.

Ya dice con devocion: Nuestra Santa Religion Y.... ¿si será de verdad? Mas, tomemos precauciones; Que el lampa por suscripciones Con mucha necesidad.

Y habla de Fe, fé rendida; Mas.... simbolica.... ¡por vida! Es mucha fatalidad. Yo aplaudo las conversiones; Mas, las perras suscripciones... La dura necesidad.....

Diario de Badajoz: Alza contrito tu voz, Para mover á piedad Los sencillos corazones; Pues tienes de suscripciones Tan fuerte necesidad.

UN :::

SECCION RELIGIOSA.

Hoy 5.—San Vicente Ferrer, abogado de los dolores de cabeza, patron de Valencia y su reino, Santa Emilia y Santa Irene.

Viernes 6.—San Celestino, p. y c., San Guillermo, San Marcelino y San Sixto I.

Sábado 7.—San Epifanio, obispo y confesor, San Ciriaco, mártir y San Pelucio.

Domingo 8.—La Divina Pastora, San Dionisio, San Alberto, San Perpétuo y el beato Juan de San Agustín.

Lunes 9.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, vg., San Hugo, ob. y cf. y San Marcelo.

Martes 10.—San Macario, Santos Daniel y Ezequiel, profetas y San Urbano, ab.

Miércoles 11.—San Leon el Magno, papa, San Isaac, monge, y San Felipe, obispo y mártir.

EFEMERIDES.

5 Suenes.—1794.—Son decapitados en París por sus parciales Danton, célebre republicano, Desmonling y otros varios de los principales dantonistas.

6 Viérnes.—1317.—El Papa Juan XXII canoniza solemnemente á S. Luis obispo, hijo del rey de Sicilia.

7 Sábado.—1520.—(Viérnes Santo) en que tambien habia nacido, murió en Urbino (Italia) el célebre Rafael Sanzio, conocido en la historia de las artes por el Divino Rafael.

8 Domingo.—1445.—Es elegido papa con el nombre de Calisto III, el español D. Alonso de Borja, obispo de Valencia, natural de San Felipe de Játiva.

9 Lunes.—1127.—Nace en Amiens S. Félix de Valois, hijo de los reyes de Francia.

10 Martes.—845.—Muere en Oviedo á los 85 años de edad, el Rey D. Alfonso el Casto.

11 Miércoles.—1499.—Los Reyes Católicos mandan construir en la villa de Alcántara un convento para los caballeros de la Orden.

